

Instructivo Servicio No. 300
SERVICIO DE TELEVISIÓN INTERACTIVA CON O SIN USO DEL ESPECTRO
RADIOELÉCTRICO

(Todos los espacios deben ser completados de forma limpia y clara, si no aplica una respuesta debe invalidar o colocar 0).

1. **Fecha en la cual inició la operación del servicio:** se debe colocar día, mes y año de inicio de operación (la fecha de inicio de operación debe ser informada mediante nota a la ASEP).

2. **Cantidad de clientes por provincias y comarcas, según medio de enlace que utiliza:** Indicar por provincias y comarcas del país la cantidad de clientes que mantiene según medio de enlace que utiliza,
 - **Satelital (DTH):** Satélite directo al hogar, es decir la que se presta a través de una antena parabólica que permite recibir emisiones de radiodifusión por satélite.
 - **HFC:** Híbrido Fibra/coaxial.
 - **Fibra Óptica:** tecnología de transmisión de luz, aplican todos los protocolos de transmisión utilizados.
 - **Otros:** cualquier otro medio de enlace que utilicen.

3. **Cuál es su canal de retorno:** Indicar cual es su canal de retorno.

4. **Precios:**
 - 4.1. **Precios y Cantidad de suscriptores de TV Interactiva residenciales activos (que se encuentran en uso):** Indicar según rango de precio la cantidad de suscriptores residenciales activos (que se encuentren en uso) según tipo de suscripción (PPV, VoD u Otros), en indicar el total de suscriptores.
 - **PPV:** Indicar según rango de precio la cantidad de suscriptores residenciales activos (que se encuentren en uso) con PPV (pay-per-view).
 - **VoD:** Indicar según rango de precio la cantidad de suscriptores residenciales activos (que se encuentren en uso) con VoD (video-on-demand).
 - **Otros:** Indicar según rango de precio la cantidad de suscriptores residenciales activos (que se encuentren en uso) con otros servicios de tv interactiva.

 - 4.2. **Precios y Cantidad de suscriptores de TV Interactiva comerciales activos (que se encuentran en uso):** Indicar según rango de precio la cantidad de suscriptores comerciales activos (que se encuentren en uso) según tipo de suscripción (PPV, VoD u Otros), en indicar el total de suscriptores.
 - **PPV:** Indicar según rango de precio la cantidad de suscriptores comerciales activos (que se encuentren en uso) con PPV (pay-per-view).
 - **VoD:** Indicar según rango de precio la cantidad de suscriptores comerciales activos (que se encuentren en uso) con VoD (video-on-demand).
 - **Otros:** Indicar según rango de precio la cantidad de suscriptores comerciales activos (que se encuentren en uso) con otros servicios de tv interactiva.

5. **Inversión realizada:** Es la inversión anual donde adquieren bienes para la prestación del servicio, entiéndase con la adquisición de bienes, incluidos los bienes intelectuales y no tangibles.
 - **Infraestructura (OSS):** son los sistemas para monitorear, controlar, analizar y gestionar la red de telecomunicaciones. Incluyen funciones como la gestión de fallos, la configuración de la red, la administración del rendimiento y la seguridad.

- **Sistemas de soporte empresarial (BSS):** son el conjunto de programas de software que permiten a las organizaciones de telecomunicaciones gestionar y agilizar todas las actividades de cara al cliente, desde solicitar servicios hasta resolver problemas de facturación.
 - **Otros:** indicar la inversión que no esté incluida en OSS y BSS.
6. **Proyecciones:** indicar las proyecciones de inversiones durante los próximos 3 años de la siguiente forma, (el año 1 corresponde al año siguiente al de la información presentada).
- **Inversión en B/. (monetaria):** indicar en dólares cuanto será la inversión para los siguientes 3 años.
 - **Cantidad de clientes:** indicar la cantidad de clientes que proyectan en los siguientes 3 años.